



ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XVII

- IV LEGISLATURA -

11 de mayo de 1998

- Número 136

Página 871

SUMARIO

Página

Página

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY

Aprobadas por la Comisión de Educación y Cultura.

- Museo Marítimo del Cantabro. Nº 313. 872
[431142]

- Declaración del barrio "La Fuente de Selores"
(Cabuérniga) como bien de interés cultural. Nº
368. 872
[431172]

- Personal docente del conservatorio de música
"Jesús de Monasterio". Nº 394. 872
[43S108]

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.**

MUSEO MARÍTIMO DEL CANTÁBRICO. (Nº 313).

[431142]

Aprobación por la Comisión de Educación y Cultura.

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación y Cultura de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día 27 de abril de 1998, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, Nº 313, relativa a Museo Marítimo del Cantábrico, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Democrática Cantabra, y publicada en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" número 53, correspondiente al día 25 de febrero de 1998.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 5 de mayo de 1998

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[431142]

"1.- La Asamblea Regional de Cantabria insta al Consejo de Gobierno a que incluya, en los presupuestos de 1998, una partida mínima de 50 millones de pesetas para hacer frente a las necesidades urgentes de reparación del edificio y mejora de las instalaciones del Museo Marítimo del Cantábrico.

2.- La Asamblea Regional de Cantabria insta al Consejo de Gobierno a que incluya, de forma permanente, en los presupuestos, las cantidades adecuadas para garantizar el mantenimiento del Museo Marítimo del Cantábrico.

3.- La Asamblea Regional de Cantabria insta al Consejo de Gobierno a que en el plazo de tres meses realice un estudio sobre las necesidades de plantilla, cubra las bajas existentes en su actual estructura orgánica, y convoque las nuevas plazas que se creen.

4.- La Asamblea Regional de Cantabria insta al Consejo de Gobierno a que establezca los mecanismos de cofinanciación adecuados para apoyar las iniciativas, proyectos y actividades organizados por el Museo

Marítimo del Cantábrico".

DECLARACIÓN DEL BARRIO "LA FUENTE DE SELORES" (CABUÉRNIGA) COMO BIEN DE INTERES CULTURAL. (Nº 368).

[431172]

Aprobación por la Comisión de Educación y Cultura.

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación y Cultura de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día 27 de abril de 1998, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, Nº 368, relativa a declaración del barrio "La Fuente de Selores" (Cabuerniga) como Bien de Interés Cultural, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Democrática Cantabra, y publicada en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" número 66, correspondiente al día 9 de marzo de 1998.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 5 de mayo de 1998

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[431172]

"La Asamblea Regional de Cantabria insta al Consejo de Gobierno a que declare al barrio de La Fuente, en Selores de Cabuerniga, Bien de Interés Cultural con la categoría de Conjunto Histórico-Artístico e introduzca, de forma inmediata, los mecanismos de prevención y protección para su conservación".

PERSONAL DOCENTE DEL CONSERVATORIO DE MÚSICA "JESÚS DE MONASTERIO". (Nº 394).

[43S108]

Aprobación por la Comisión de Educación y Cultura.

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación y Cultura de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día 27 de abril de 1998, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N° 394, relativa a personal docente del Conservatorio de Música "Jesús de Montasterio", presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, y publicada en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" número 102, correspondiente al día 14 de abril de 1998.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 5 de mayo de 1998

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo.

[43S108]

"La Asamblea Regional de Cantabria insta al Consejo de Gobierno a poner en marcha, lo antes posible, todas las iniciativas necesarias para resolver los problemas de contratación y estabilidad del personal docente del Conservatorio de Música Jesús de Monasterio".

.....



BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Asamblea Regional de Cantabria. C/ Alta, 31-33

39008 - SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983

Dirección en Internet: [HTTP://WWW.ASAMBLEA-CANTABRIA.ES](http://WWW.ASAMBLEA-CANTABRIA.ES)